

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO; VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.

a Nazari o dispersos, y que por tanto no estan ligados los rezindacion a contribuir con el exarmento, ni vten rillos, ni las caudales de no pias costear los. de de luego se conforma por aora con lo propuesto por dho Sr D. Joseph Montano de q se cologuen los ciento y setenta y seis Ofiziales y soldados que comprehende todo el numero de dha tropa destinada a esta Ciudad, en el Cuartel Al xerare como Calle de su oblarion, y en otra hai buena proporcion para vumexon acomodada. Acuyo fin replica al Sr. Conexo. se vira en contextacion a dho Cavallero Comandante de la dha Armas, manifestan este motivo, y demas q. tenca a bien la penetracion de su señoria, para q. se respectue de a dho servicio, y no xeramen de este Comun

Membrada de D. Nicolas y D. Man. Atienza y de abra el Archivo Garcia hermanos Vecinos de esta Ciudad, implorando q. para q. un Abogado titular se vagen el Informe q. resolvio hiziesen en Cavildo de veinte y tres del proximo dia. sobre los Papeles que presentaron relativo a su filiacion legitimidad, limpieza de sangre, y posesion de dho oficio